

**PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS, CON CARÁCTER PROVISIONAL, EN LA PRUEBA TÉCNICA SOBRE EL CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO REALIZADA POR LAS PERSONAS CANDIDATAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR, CON CARÁCTER INDEFINIDO, EL PUESTO DE JEFATURA DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID).**

El pasado 30 de junio de 2021, mediante publicación en la página web de la AACID, se convocó a las personas candidatas declaradas admitidas en el proceso de selección para la cobertura del puesto de Jefatura del Área de Comunicación de la AACID para la realización, el 12 de julio de 2021, de la prueba técnica prevista en la Fase II de la base reguladora VII, que establece las fases del proceso selectivo.

Celebradas y una vez valoradas las pruebas técnicas realizadas por las personas candidatas que se presentaron a la convocatoria del pasado 12 de julio de 2021, se procede a hacer pública la relación que contiene la puntuación obtenida en esta fase - en la prueba tipo test y en la prueba de inglés- (ANEXO I), así como la plantilla de resultados (ANEXO II). Esta fase tiene una puntuación máxima de 60 puntos que se distribuyen de la siguiente forma (50 puntos la prueba tipo test y 10 puntos la prueba en inglés). **Sólo serán convocadas a la siguiente fase las personas candidatas que hayan obtenido, al menos, 30 puntos.**

Las personas candidatas dispondrán **de un plazo de cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la presente publicación, para que efectúen las alegaciones pertinentes.

Las alegaciones y, en su caso, la documentación que la acompañe, se presentarán en el registro de la sede de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, sita en Avenida de la Palmera, núm. 24, de Sevilla y en el registro telemático, a través de la Presentación Electrónica General de la página de Atención a la Ciudadanía de la Junta de Andalucía, en el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/ciudadania>, ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas candidatas que opten por presentar la presentación de la documentación en un registro distinto al de la AACID, deberán comunicarlo mediante correo electrónico remitido, dentro del plazo de presentación de solicitudes, a: [rrhh.aacid@juntadeandalucia.es](mailto:rrhh.aacid@juntadeandalucia.es), adjuntando justificante con la fecha de presentación dentro del plazo.

La Presidenta del Comité de Selección

Fdo.: Ángela Mantis Carrasco.

Código:	Ry71i721KAZYUFDQpt6dF19CZ6K7tS	Fecha	19/07/2021
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	Página	1/1

